Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", llevada a cabo el 05 (cinco) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve).

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cinco de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del edificio de gobierno del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, los integrantes del Comité de Transparencia, quienes son: el **Lic. Noé Romero Leal**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; la **Lic. Laura Patricia Nájera Sierra**, Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y el **C. José Antonio Negrete Hernández**, Vocal de dicho Comité, asimismo como invitados: la **Lic. Leyvi Olivia Sanabria Paisano**, Jefa del Departamento de Contabilidad, **Mtra. Yolanda Fernández Orozco**, Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal y la **Lic. Rosa Jarillo García**, del Departamento de Asuntos Jurídicos; para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"** correspondiente al ejercicio 2019, la cual se desahogó bajo el siguiente Orden del Día: ----------

I. **LISTA DE ASISTENCIA.** ----------
I. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** ----------
II. **ASUNTOS SUJETOS A ANÁLISIS POR ÉSTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:** ------
   2.1. **Presentación y aprobación de Versión Pública, remitida por la Jefatura del Departamento de Contabilidad, para cumplimiento al artículo 70 fracción IX Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** ----------
   2.2. **Presentación y aprobación de versiones públicas remitidas por el Departamento de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento al artículo 70 fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** ----------
   2.3. **Presentación y aprobación de Versión Pública para cumplimiento de RRA 3918/2019. Así como en su caso, la confirmación de INEXISTENCIA del Contrato de suplencias de la C. Marlene Alvarado Escobar," en relación con la solicitud de información ingresada a través del sistema de solicitudes (Infomex) con número de folio 1222000030819.** ----------
III. **ASUNTOS GENERALES.** ----------
   3.1. **Conocimiento del recurso de revisión RRA 3918/2019, al Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología.** ----------
   3.2. **Presentación y aprobación del Aviso de Privacidad de la dirección de enseñanza.** ----------
   3.3. **Comunicado referente a la "Elaboración de los procesos de bajas y altas documentales" en el área de Archivos para 2019, del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez** ----------
   ----

En el desahogo del orden del día, se resolvió lo siguiente: ----------

I. Lista de Asistencia. ----------
El Presidente de este órgano colegiado, después de haber confirmado la existencia del quórum requerido, procedió a iniciar formalmente esta segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, para proponer el desahogo de los asuntos. ----------
---

II. Presentación y aprobación del orden del día. ----------
A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia dio lectura en voz alta y preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día y si tenían algún comentario al respecto; y lo cual por unanimidad se aprobó el orden del día por lo que se procedió a continuar con la sesión. ----------
---

III. Asuntos sujetos a análisis por el H. Comité.----------
Acto seguido, se sometió a consideración de este Comité el punto número **2.1** relativo a la presentación y aprobación de Versión Pública, remitida por la Jefatura del Departamento de Contabilidad, para cumplimiento al artículo 70 fracción IX Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo que por Unanimidad se ***CONFIRMA*** la aprobación de las versiones públicas, siguiendo en el orden del día, el punto **2.2** tratando de la presentación y aprobación de versiones públicas propuestas por el Departamento de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento al artículo 70 fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ***CONFIRMA*** la aprobación de las versiones públicas por unanimidad de votos y atendiendo a la máxima publicidad. Una vez acordado lo anterior, se procedió a analizar el siguiente punto **2.3** referente a la presentación y aprobación de Versión Pública para cumplimiento de RRA 3918/2019, en relación con la solicitud de información ingresada a través del sistema de solicitudes (Infomex) con número de **folio 1222000030819**, en la cual derivado de la sentencia emitida por el Instituto Nacional de Acceso a la información (INAI) se ***CONFIRMAN*** las versiones públicas propuestas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal. Por otro lado, llegando a la solución respecto a la sentencia del recurso de revisión RRA 3918/2019 emitida para el cumplimiento de dicho recurso; de acuerdo al "principio de exhaustividad" de búsqueda de la información solicitada, por unanimidad de votos se confirmó la ***INEXISTENCIA*** del "Contrato de suplencias de la C. Marlene Alvarado Escobar", toda vez que derivado de la petición del solicitante, se deduce que se proporcionen los únicos documentos con los que se cuenta en la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.----------

IV. Asuntos Generales. ----------

A consideración de este Comité los puntos número **3.1** relativo al Conocimiento del recurso de revisión RRA 3918/2019, al Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología y **3.2** sobre la presentación del Aviso de Privacidad de la Dirección de Enseñanza, se aprueba por unanimidad. En cuanto al punto **3.3** acerca del comunicado referente a la "Elaboración de los procesos de bajas y altas documentales" en el área de Archivos para 2019, del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, el C. José Antonio Negrete Hernández informó al Comité de Transparencia que se suspendía el periodo de altas y bajas documentales derivado de un oficio que se comunicó al Archivo del Instituto, con la finalidad de que la reanudación de los procesos de altas y bajas documentales será a partir de agosto del 2020, ya que en dicho oficio únicamente menciona que empezaran a partir del año 2020, sin especificar la fecha clave de reanudación. ----------
---

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día cinco de agosto de dos mil diecinueve, se da por concluida la segunda sesión extraordinaria, rubricando al margen y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia. ----------

LIC. NOÉ ROMERO LEAL

Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez

LIC. LAURA PATRICIA NÁJERA SIERRA

Suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

C. JOSÉ ANTONIO NEGRETE HERNÁNDEZ

Vocal del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez